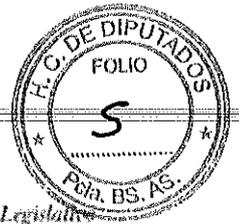




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



151° Período Legislativo
1983 - 2023
"10 Años de Democracia Argentina"

Ref. Expte D- 1085/23-24- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de DERECHOS HUMANOS ha considerado el expediente N° D- 1085/23-24- 0 PROYECTO DE RESOLUCIÓN presentado por el/la Diputado/a MALPELI JUAN MARTÍN, *ENTRONIZANDO EN EL RECINTO DE ESTA HONORABLE CÁMARA, DE FORMA PERMANENTE, LA DISTINTIVA IMAGEN DE NUESTRAS ISLAS MALVINAS AL HABERSE CONMEMORADO EL 2 DE ABRIL EL 40° ANIVERSARIO DEL INICIO DEL CONFLICTO BÉLICO.-*, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN**

FUNDAMENTOS

Vuestra Comisión de Derechos Humanos ha analizado los criterios y antecedentes que motivaron la iniciativa, lo que sugiere como resultado proceder con su aprobación en concordancia con los fundamentos expresados en el proyecto.

Dip . Presidente: MALPELI JUAN MARTÍN .



Ref. Expte D- 1085/23-24- 0

Dip . Vicepresidente: DZIAKOWSKI NATALIA LORENA .

Dip . Secretario: BALBIN EMILIANO .

Dip . Vocal: GOMEZ ABIGAIL GABRIELA .

Dip . Vocal: KANE GUILLERMO .

Dip . Vocal: IAÑEZ LUCÍA .

SALA DE COMISIÓN, jueves 04 de mayo de 2023.-



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



151° Período Legislativo
1983 - 2023
"10 Años de Democracia Argentina"

Ref. Expte D- 1085/23-24- 0

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **6 (seis)** diputados.

Relator: DOUSDEBES MARTIN